

AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

EL MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA propone un plan para reorganizar la UNIDAD SANITARIA DE LIMON

ELEVADA HASTA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LA GESTION PARA REBAJAR EL AFORO DEL SULFATO DE COBRE

La Comisión Arancelaria resolvió proponer una rebaja de aforo de ₡ 0.26 y 4% ad valorem —Partida 1457— en que actualmente está catalogado el producto, a ₡ 0.07 y 4% ad valorem

En consecuencia el Ministerio de Economía y Hacienda solicitará a la Asamblea Legislativa la modificación tal como lo recomienda la Comisión, pero mientras no sea ley no podrá hacerse la rebaja solicitada

En cuanto a la cal se dispuso no considerar la gestión, por tratarse de un producto que se explota en el país

En nuestra edición del 4 de Octubre en curso, dimos a conocimiento de nuestros lectores, una importante gestión que está llevando a cabo la firma "Reuben Rothschild, Ltda" de esta ciudad para que el sulfato de cobre y la cal, ingredientes que se usan para la preparación del caldo bordelés, sean rebajados en su aforo y puedan llegar hasta los agricultores a un precio más bajo que el que actualmente están pagando.

Como resultado de esas gestiones, don William Reuben, gerente de esa firma, ha recibido una nota del Ministerio de Agricultura e Industrias, que literalmente dice:

Octubre 2 de 1952

Señor

William Reuben,
Gerente de Reuben,
Rothschild, Ltda.

Limón

Estimados señores:

(Pasa a la página OCHO)

Con ese fin envió a la Municipalidad del Cantón Central, un proyecto de contrato, en el cual asume casi todas las obligaciones de ese departamento, dejando otras bajo la responsabilidad del Concejo

Los señores Regidores luego de considerar el asunto llegaron a la conclusión de que lo que propone el señor Ministro Cabezas, no es lo que más conviene a los intereses locales, por lo que se entrará en conversaciones para llegar a un entendimiento definitivo. La principal objeción que hacen los señores regidores municipales, es que un solo médico como lo propone el Ministerio de Salubridad Pública, no es suficiente para las necesidades de Limón

El señor Ministro de Salubridad Pública, don José Cabezas Duffner, envió a la Municipalidad de Limón un proyecto de contrato, para reorganizar la Unidad Sanitaria de esa ciudad, que en estos momentos carece de médico propio, ya que quien está atendiendo sus servicios es el doctor don Carlos Manuel Guillén Ferretti,

(Pasa a la PAGINA 5)

EDITORIAL

NUESTRO PROCEDER

Hemos sido enterados de que algunas personas de esta localidad se han disgustado con nosotros por los conceptos emitidos en algunos de los editoriales de nuestro semanario. Ese disgusto ha sido como si dijéramos secreto, ya que no sabemos por cuales razones no se ha externado públicamente por escrito, en nuestras propias páginas o en otros órganos de la prensa nacional, donde hay libertad para exponer las ideas siempre que ellas vengán escritas con la decencia y consideración que se le debe al público lector.

Aunque no debiéramos, por no haberse hecho estas críticas públicamente y sin tapujos de ninguna naturaleza, hemos decidido referirnos a este punto, porque si vienen, podrían venir mal intencionadas, desnaturalizando la labor que hemos tratado de emprender dentro de las instituciones provinciales, denunciando lo que nos ha parecido malo, o bien comentando y tratando de que se corrijan, los que a nuestro juicio son problemas locales.

Si es que en nuestras apreciaciones estamos errados, y se nos demuestra con razones que es así, seremos los primeros, —sin vanidades de ninguna naturaleza— en reconocer nuestros propios errores, ya que no pretendemos ser la última palabra en asuntos de tanta importancia y trascendencia como los que hemos tratado al través de nuestras publicaciones. Queremos ser constructivos, y a ese deseo nos hemos plegado abiertamente, aun que con nuestros procederes se disgusten muchas personas que se ven directamente afectadas con nuestra manera de pensar.

Este semanario se fundó con el único y exclusivo fin de buscar el mejoramiento de Limón, y hasta el momento esa ha sido nuestro norte, y por allí seguiremos con fe en que algo habremos de sacar al final de la jornada. Seguros estábamos cuando iniciamos nuestras labores, de que íbamos a crear dificultades de diferente índole, pero aceptamos la responsabilidad, porque siempre hemos pensado que es obligación y deber de todo ciudadano tratar de mejorar las instituciones públicas de la patria y denunciar todo aquello que no esté ajustado al derecho y a la razón, aunque ello implique algún sacrificio personal.

Decíamos que si se nos demuestra que nuestros juicios no son correctos, que rectificaremos los argumentos que expongamos; pero queremos que con esa misma responsabilidad, procedan los que subterráneamente nos atacan; que obren con hidalguía y caballerosidad; que se muestren de frente y que en el terreno de las ideas y de las razones discutamos lo que sea mejor para la buena marcha de nuestras instituciones y para el mejor desenvolvimiento de nuestra provincia, y que no anden con chismes callejeros diciendo sandeces donde no nos podamos defender.

Mientras estemos al frente de la dirección de este semanario, procederemos en la misma forma; si notamos asuntos en la vida pública de la provincia que creamos son errados, a esos errores nos enfrentaremos sin vacilaciones de ninguna naturaleza, tráiganos las consecuencias que nos traiga; si vemos una labor digna de aplauso, también la aplaudiremos con todo nuestro entusiasmo, pues creemos que es la mejor manera de premiar una buena obra que se lleve a cabo, tal y como lo hemos hecho en los escasos tres meses que tenemos de intervenir activa y públicamente en la vida de Limón.

Más o menos en esta misma forma nos expresamos en el editorial de nuestra presentación en el primer número de "EL CARIBE", pero nos vemos obligados a re-

(Pasá a la página OCHO)

A ₡ 55.985.00 asciende la demanda que el señor John Edwards Rogers King presenta contra la Municipalidad de Limon

Tal y como lo dijimos en nuestro número anterior, el señor Rogers, uno de los principales damnificados con el incendio del 23 de Setiembre, culpó al Concejo Municipal por el desastre en que perdió su casa planteándole esa cuantiosa demanda

El señor Regidor Lic. Fernando del Barco, sustenta la misma tesis que EL CARIBE expresara al dar la noticia del reclamo

El Concejo Municipal rechazó la proposición del demandante de llegar a un acuerdo extrajudicial, por creer que no le cabe ninguna responsabilidad en este siniestro

Ya están enterados nuestros lectores de que el señor John Edwards Rogers King, propietario de una de las casas que fué consumida por el fuego en el violento incendio que se desarrolló en esta ciudad el 23 de Setiembre anterior, presentó en la sesión del 7 de Octubre en curso una cuantiosa demanda contra la Municipalidad de Limón por atribuirle a ese organismo la responsabilidad de lo sucedido.

Aunque a grandes rasgos dimos a conocer en nuestra anterior edición los aspectos sobresalientes de este asunto, ya que cuando escribimos este artículo no se había celebrado la reunión municipal que lo rechaza, nos complace hoy en ofrecerles íntegramente el acuerdo municipal que se produjo exactamente a como nosotros lo planteáramos en nuestro número anterior:

ARTICULO V.

e) John E. Rogers King. Envía un escrito reclamando daños

Costa Rica ocupó en 1951 el 3er. lugar entre los exportadores de tortuga a los Estados Unidos

Es de gran importancia este renglón de la economía nacional, cuya explotación es exclusiva de la provincia de Limón

México y Jamaica fueron las más importantes, al exportar más de medio millón de libras cada una y las siguió Costa Rica con 196.000

Un dato de mucho interés para los limonenses, es el de que nuestro país ocupó el tercer lugar entre todos los países exportadores de tortuga a los Estados Unidos de Norte América durante el año 1951, siguiendo México y Jamaica

(Pasa a la pág. CINCO)

55.985.00 colones valor de la propiedad quemada y que según él, el fuego no pudo pararse por falta de agua en los hidrantes municipales. Propone llegar a un entendimiento extrajudicial con el Municipio.

Regidor del Barco: Es muy lamentable lo que ha sucedido al señor Rogers. Es la pérdida del trabajo de toda una vida, pero la Municipalidad no puede en ninguna forma aceptar ese reclamo, pues no le asiste ninguna responsabilidad en los hechos que apunta el señor Rogers y legalmente tampoco puede aceptar el reclamo. Cabría más responsabilidad a la Compañía Eléctrica que no cumple los contratos con la Municipalidad para el suministro de energía eléctrica indispensable para el bombeo de agua. Yo estuve presente desde los comienzos del fuego y me pude dar cuenta de que con agua o sin agua la propiedad se hubiera quemado en cualquier forma, no solamente me

(Pasa a la página OCHO)

THE FARMER'S CORNER

ENGLISH SECTION

Progress Report Inter-American Cacao Center Fiscal Year 1951 - 1952

behave as parasitic branches, which need food supply from the mother plant for normal growth of the fruits they bear.

Influence of light intensity on seedlings: Growth measurements (on a dry weight basis) of seedlings cultivated under four different light intensities (0.25, 50, and 80% shade) indicate that during the first two months the best growth was under 50% shade. From two to four months after

planting, the highest growth was under 25% shade. From four to six months, there was practically no difference between full sunlight and 25% shade.

These results indicate that the importance of shading tends to decrease as the plants get older.

Disease incidence, leaf abscission and leaf deformation (crinkled), were correlated with shading, as shown in Table II below:

	66.4%	25	50	80
Infected leaves	66.4%	25	50	80
Crinkled leaves	52.4%	37.3%	22.8%	38.80%
Abscised leaves	42.4%	35.0%	31.3%	3.3%
Per cent shading		26.7%	35.4%	40.2%

In May an experiment was started to determine whether "shading" young seedlings only during the night (with a cellophane cover) would have any effect on growth. The results so far obtained indicate that the seedlings receiving this treatment are growing more uniformly and are less affected with diseases than the controls (left uncovered day and night). The average dry weight of the plants was 1.138 g. for the treated ones and 0.715 g. for the controls. Disease incidence (per cent of leaves infected) was 26.6% and 35%, respectively.

Mineral nutrition: zinc deficiency. An experiment was started in December, 1951, to study the effect of zinc on old cacao trees zinc was applied by two methods: a) galvanized driven into the trunks (50 nails per tree) and b) crystals of zinc sulfate placed in holes made in the trunk (20 grams per tree). Half of the control trees had iron nails driven into their trunks to check against treatment with galvanized nails. There are 10 trees per treatment.

Data have been taken every two weeks on yield, flowering and fruit setting. Both zinc treatments are apparently increasing fruit setting (20 to 30% more than the controls), but the

difference in yield is not significant as yet.

Plant performance: By means of accurate dendrometers built at the Institute, weekly data on growth in radius of cacao trunks have been taken since February 27, 1952. Growth in radius appears to be inversely correlated with growth flushes.

Data on flowering obtained during the last eight months indicate that young flower buds appear on the trunk from five to six weeks after a leaf flushing occurs. Opening of flowers usually starts about 3 weeks after the buds appear, and the peak of flowering and fruit setting seems to occur 1 to 2 weeks afterward.

EXTENSION

The bulletin "Cacao" was suspended during most of the year, but publication was resumed in March of 1952 and from July on it is expected that it will be issued monthly. A large demand for the publication has appeared, and at the conference in Guayaquil it was agreed by all delegates that the cacao stations and programs in all the American countries will contribute regularly their progress reports and news of the programs for publication in "Cacao". Dr. Alvim is editor of the bulletin and it is planned that one reporter and an alternate will be selected by the director of agriculture in each country and by the director of each directly concerned with cacao.

A new series of publications has been initiated in the Institute, called "Comunicaciones de Turrialba". In this series the Cacao Center has prepared a number of memoranda for extension and these are distributed in mimeograph form. The titles are as follows:

- Nº 1 — Cacao Cultura. (Also in Spanish).
- Nº 6 — Suggestions for Cacao Extension Agents. (Also in Spanish).

Nº 7 — Pruning of Cacao Trees. (Also in Spanish).

Nº 8 — Drainage of Cacao Farms. (Also in Spanish).

Nº 9 — Application of Spray to Mature Cacao Trees, Portable Sprayer.

Nº 10 — Stationary Spray Systems for Cacao Farms.

Nº 11 — Preparation of Bordeaux mixture. (Also in Spanish)

Copies of these publications are attached at the end of this report.

Close liaison has been established with the local extension service (S. T. I. C. A.) through the agents in Limón and Siquirres. These agents call on us for technical advice and for visits to the farms in their districts to demonstrate techniques of propagation, pruning, or other cultural practices. Two field days were organized during April and May, one in Estrella and one in La Lola. These were attended by 30 to 40 independent farmers. Smaller groups visit La Lola almost every week. While the extension agents learn from us some of the technical aspects of cacao culture we learn a great deal from them about extension methods, relative importance of the problems of the independent farmer, and the reasons for acceptance or rejection of our recommendations. The cooperation is of increasing value to us in the indications it gives us as to what we should send out over the hemisphere and how to present it.

During June, the important ca

Agentes de "EL CARIBE" en la Provincia de Limón

- Nasim Tabash — Cahuita
- Clinton Bennett — Puerto Viejo
- R. A. Nasmyth — Bataan
- Hernán Acuña — Siquirres y Guágiles
- Rodolfo Portocarrero — Manilla
- Modesto León — San Clemente
- Cyril C. Grant — Panshurst
- T. Milliner — Búffalo
- John Babb — Barra del Colorado
- Eños. Collins — Guácimo
- José Antonio Solano — Jiménez
- Vicente Watson — Río Jiménez
- Miguel Reyes — Roxana
- Angela Rojas de Garita — El Carmen
- Carlos Chacón Chavarría — Pocaña
- Juan Rivera Brenes — Germaina
- Willesley Broomfield — Matina
- Jorge Delgado — Zent
- Eliás Sánchez Estrada
- Alexander Taylor — 28 Millas
- Wilfred Jackson — Cultivation
- Dagoberto Chaves — Beverly.

En aquellas poblaciones donde aún lo hemos nombrado agente para nuestro periódico, rogamos a las personas que tengan interés en la agencia, dirigirse directamente al editor.

Todas las personas que deseen una suscripción de este periódico y que vivan en los sitios en que tenemos nombradas agencias, pueden dirigirse al agente, para aquellas que vivan en sitios que no estén especificados arriba, pueden pedirla directamente al Apartado 94 en Limón.

cajo region of the Cauca valley in Colombia was visited by Bowman, Alvim, Siller. A new campaign has been initiated in Colombia to promote the production of cacao and it is expected that a demonstration farm will be a part of this campaign. The Cacao Center plant to give assistance to this effort wherever possible.

(Continuará)

Conozca los grandes hombres de América

Pedro José Agrelo — Jurisconsulto y Político argentino, nació en Buenos Aires en 1776. Después de desempeñar altos cargos fué elegido miembro de la Asamblea Constituyente de 1813. En 1822 redactó la constitución de Entre Ríos. Murió desterrado en Montevideo en 1846.

Juan Bautista Alberdi — Escritor y jurisconsulto argentino, autor de "El Crimen de la Guerra" "Bases para la Organización Política de la Confederación Argentina" y otras muchas obras políticas e históricas que le dieron gran prestigio. (1810-84).

Adolfo Alsina — Jurisconsulto político y militar argentino que fué vice-presidente de la República durante la presidencia de Sarmiento y Ministro de Guerra con Avellaneda. (1829-77).

Valentín Alsina — Estadista argentino redactor del Código Penal y gobernador de Buenos Aires (1802-69).

Rudesindo Alvarado — General argentino de la independencia, nombrado en 1822 general en jefe del ejército del Perú. (1792-1872).

Alejandro Alvarado Quirós — Escritor costarricense, autor de "Bocetos", "Nuestra Tierra Prometida", etc.

Agustín Alvarez — Sociólogo argentino autor de "La Creación del Mundo Moral", "La Evolución del Espíritu Humano", etc. (1857-1914).

Antenor Alvarez — Médico y Político argentino contemporáneo, autor de "Influencia de los bosques sobre el Clima", "Paludismo", etc.

Rudofilo Alvarez — Novelista ecuatoriano, autor de "Ocho cartas halladas", "Abelardo" y otras obras.

BAZAR
NEW YORK
A sus órdenes
EN SU NUEVO
LOCAL
Diagonal al Banco
Nacional de Costa
Rica

Juan Alvarez — Militar mexicano que fué Presidente de la República (1780-1867).

Juan Alvarez — Historiador y jurisconsulto argentino contemporáneo, autor de "Un estudio sobre las guerras civiles argentinas", y de otras obras. Pertenece como miembro de número a la Academia Argentina de Letras.

LAVE SU ROPA
CON
JABON GARRON
Económico
Rendidor
Jabonería de Limón

Dr. Rafael Ruano Riesgo

Has the pleasure to be of service to his well esteemed clients and friends, at his office in San José, situated 250 yards South from the Botica Mariano Jiménez

Hours of consultation: From 3 to 5 p. m. on Mondays, Wednesdays and Fridays.

Telephone: 2766

CÁRTAS DE AMOR

Nos hemos permitido dar a publicidad las cartas de amor que nos hemos encontrado accidentalmente pues estamos seguros que ellas han de agradar mucho a nuestras lectoras. Las cartas dicen así:

Estimada Elisa:
Hoy, después de 10 años; de 10 largos años con sus noches y sus días de no tener noticias tuyas y de estar seguro de que usted no ha tenido noticias mías, he decidido escribirle con el único propósito de que sepa que estoy vivo y de saber como se encuentra. Yo perfectamente bien sé que a usted le ha de alegrar eso, es decir saber que aún no me he alejado de esta vida, no por lo que ello pudiera significar en su futuro sino por lo que evoca; por lo que hace recordar en lo profundo de su ser; porque mi presencia hará agitarse en su alma un núcleo de recuerdos y latir con más fuerza su corazón.

Yo todo eso quisiera olvidarlo; quisiera sacarlo para siempre de mi cerebro, pues es un fantasma, un dulce fantasma que me hace de vez en cuando pasar revista de mi pasado, de aquel pasado unas veces amargo y otras dulce pero casi siempre feliz, porque estaba alimentado por un gran amor porque era el poema que vivían dos almas llenas de ilusiones múltiples, que vivían dos almas que se nutrían con los latidos de dos corazones jóvenes y llenos de ensueños.

Los recuerda?
Estoy seguro que sí; aunque también lo estoy de que ya no lo vive, de que ya no siente nada de todo aquello que fué y que ya no es porque no lo quiso Dios, a quien en este momento podemos llamar destino.
Cuántas horas en el largo transcurrir de mi vida errante he sentido la nostalgia de su ausencia!!! Cuántas veces he sentido el vacío terrible en mi vida!!! Vacío que me atormenta, soledad que me martiriza.
He estado siempre rodeado de amigos; de personas que más o menos me han demostrado aprecio en una u otra forma, pero mi soledad ha sido completa desde el día en que nos separamos. Mi alma no ha sido más que un desierto horrible, árido, seco, donde he sentido en mis horas de angustia solamente el latido de mi propio corazón, y donde no he tenido más consuelo que mis propias lágrimas.

Comprendo que ya todo es muy lejano; en su cerebro talvez será un poco borrosa la intensidad de aquel amor, pues mis besos ya deben de haber sido borrados por otros besos; pero en lo profundo de mi ser —pobre iluso— aún brilla con toda su intensidad la llama de aquel cariño, aún arde con toda su fuerza esa antorcha que ha de alumbrar los días amargos de mi vejez cercana.
Cuando usted lea estas mal trazadas líneas, estoy seguro o que se ha de reír de mí o que también sentirá la nostalgia de todo aquello; que también sentirá un vacío en su vida por la ausencia de un amor que sólo lentamente se convertirá en un ca-

pitulo de historia; de su propia historia, de la historia de su vida.
Ahora que existe entre nosotros una distancia enorme y una página de ensueños ya casi borrada que nos separa, página que al correr del tiempo se ha ido haciendo más lejana, y entre más lejana la imaginamos más ígnea, más llena de romance, le he escrito para que usted me diga qué ha sido de su vida durante estos largos años de separación y así saber qué puedo hacer en lo futuro con este corazón que cada día que pasa la siente más adentro.
¿Me contestará?
Espero que sí.
Son en este momento las seis de la tarde; es decir la hora de la oración; el momento sublime que hemos escogido para darle a Dios las gracias por los favores del día y rogarle por un mañana venturoso.
Las espesas sombras nocturnas les empiezan a caer lentamente sobre la pálida desnudez de la tarde y la campiña toda va tomando ese color undivago del crepúsculo.
Yo... sentado en el jardín, sintiendo azotar mi rostro la cálida brisa precursora de la noche y las flores con sus corolas repletas de exquisito perfume acariciar mi olfato, le escribo esta carta con el corazón todo inundado de su recuerdo; con el alma plena de aquellas horas que pasaron por mi vida como una exhalación, dándole a mi existencia el único pincelazo de felicidad que ha lucido.
La recuerdo... ya se lo dije antes, con un cariño enorme, con un cariño que no sé si es amor o es nostalgia, porque ya todo pertenece al ayer. El ayer dentro de sus empolvadas páginas la fascinación de lo inalcanzable; y todo lo ido, todo lo lejano nos seduce de un modo peculiar.
¿La amo todavía?
No lo sé; ya le dije que mi alma es un caos, que mis pensamientos y mis ideas se han revuelto completamente llenándose el entendimiento de oscuridad. Para aclarar mi mente, necesito verla; necesito tenerla ante mi para darle cuenta de la reacción que sentiría mi espíritu.
Escribame pronto, en cuanto no más pueda, que quedo ansioso en espera de su contestación. La saluda,
NORBERTO

Estimado Norberto:
Recibí su carta. Créame; me emocionó más de lo que usted pueda imaginarse. Llegó tan de pronto... así... tan rara... no diciendo nada y diciendo mucho. La recibí en un momento parecido al que le brindó la Naturaleza a usted para escribirla; en un atardecer romántico, en un atardecer poético en que todos los elementos parecían contribuir a celebrar una fiesta muda y solemne a mi alrededor; el mar estaba quieto, con esa dulce quietud de las tardes de verano; tras las montañas lejanas, asomaba por un elevado picacho un rayo de sol, último vestigio de la magnificencia de un rey que llegó a su ocaso. La brisa agitaba las pal-

meras suave y deliciosamente, llevando de fresca el sereno atardecer. Todo lo bello, todo lo hermoso que pueda haber en una tarde de sol, estaba impregnado en el cielo cuando recibí su misiva; y todo lo grandioso, todo lo romántico que pueda sentir una alma en cualquier tiempo de su existencia, lo sentí yo al leer las páginas de su carta.
¿Me ama?
Usted ignora; y yo?
No sé que decirle. Creo que ya no le pertenezco ni me pertenezco; soy un alma terriblemente acongojada por los sucesos que siguieron a nuestra separación; por esos sucesos que modelaron mi espíritu y lo prepararon para los duros embates de la vida.
Desde entonces cien tempestades se han desatado en mi existencia, y cien tempestades he resistido con la estoicidad de un ser superior.
Ud. según se desprende de lo que me ha dicho, no sabe nada de mí. Aún me recuerda en la primera etapa de mi vida, en aquella época de mi adolescencia, cuando aún los rigores de destino, le duro batallar por el vivir, no habían hecho en mi espíritu sentir esa transformación enorme que se ha operado en mí. Todo nuestro pasado yo lo miro —en el tortuoso camino que he tenido que recorrer— como un sueño azul como una ilusión enorme perdida ya a lo largo de mi existencia, como una felicidad única, ya borrosa a fuer de lejana.
Ese concepto que guardo de aquella unión espiritual de que un día fuimos protagonistas, es posiblemente lo que me hace muchas veces trasladarme en alas de la imaginación hasta aquella época, y deleitarme con su recuerdo. Créame... No ha sido necesaria su presencia para que mi corazón la ta de rato en rato, con más fuerza.
(Pasa a lo Pág. SEIS)

EL MINISTERIO
(Viene de la pág. PRIMERA)
médico al servicio de la Compañía Bananera de Costa Rica, por una disposición de los altos jefes de esa empresa.
También —una de las razones principales que han motivado la determinación de reorganizar ese departamento se debe a las críticas que los mismos señores Concejales han hecho en repetidas oportunidades al departamento de Sanidad Terrestre.
Para conocimiento de nuestros lectores damos a continuación el texto íntegro de ese proyecto de contrato, que literalmente dice así:
"Entre nosotros José Cabezas Duffner, en representación del Ministerio de Salubridad Pública,

designado más adelante "el Ministerio", y Presidente y en representación de la Municipalidad de Limón, designada más adelante "el Municipio", debidamente autorizado para esta acta, convenimos en celebrar el siguiente contrato: EL PROBLEMA: La dualidad de algunos servicios sanitarios asistenciales que las partes contratantes llevan a cabo en la Provincia de Limón. EL OBJETIVO: La distribución técnica, bajo un plan cooperativo, de esos servicios a fin de aumentar su eficiencia en beneficio de la colectividad de Limón. PLAN A SEGUIR: El Ministerio se hace cargo del nombramiento del siguiente personal de la Unidad Sanitaria de Limón: un médico oficial que atiende la Unidad Terrestre, marítima y aérea; un Inspector Sanitario Jefe, una Enfermera Obstétrica, dos Enfermeras de Salubridad, un Auxiliar Secretario y un Laboratorista. La Unidad Sanitaria además, será reorganizada a fin de que preste los siguientes servicios: de Sanidad terrestre, marítima y aérea, de Protección Materno - Infantil de Protección Sanitaria - Escolar de Lucha Anti-venérea, de Lucha Antituberculosa, de Dedetización, de Vacunación con B. C. G. de Vacunación contra la fiebre amarilla, de Asesoría Técnica en Ingeniería Sanitaria, y los demás Servicios que considere convenientes para atender la recolección de basura y al barrido de calles y parques, a poner su personal de Inspectores Sanitarios bajo la Jefatura del Inspector Jefe de la Unidad Sanitaria, a no remover o nombrar su personal sanitario sin la previa consulta con el Médico Oficial y darle a éste una subvención mensual de un mil colones que serán incluidos anualmente en su Presupuesto. El presente contrato estará en vigencia (años) pudiendo prorrogarse de común acuerdo de las partes y comenza-

rá a regir (fecha). En fe de lo cual y debidamente entendidos del valor y trascendencia de lo aquí estipulado, lo aceptamos y ambos firmamos en la ciudad de San José a los días del mes de, en presencia de los testigos, mayores, casados y de este vecindario".
Una vez que se leyó en la sesión municipal el texto del contrato, el señor Regidor del Barco dijo que si no se tratara de un asunto tan delicado por su naturaleza sería ridículo aceptar que un solo médico asuma, tal cantidad de funciones, lo que realmente es imposible. Un solo médico no puede atender cerca de 2.000 escolares, al público, la sanidad terrestre, la sanidad marítima y todas las otras funciones que demandaren su puesto por lo que sus servicios no podrían ser eficientes y por tal razón no beneficiarían en nada a la población por tal razón propone que se entre en conversaciones con el propio Ministerio y con la Junta de Protección Social de Limón para llegar a un entendimiento real y efectivo en ese asunto de tanta importancia.
Nosotros estamos de acuerdo en lo acordado por el Concejo, ya que todo lo que sea por el mejoramiento de todos los servicios y especialmente los médicos que son de tan urgente necesidad, para el conglomerado, merecen nuestra mayor simpatía.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Martin & Esquivel LTDA.

Edificio "MARES"

LIMON

COCOA EXPORTERS

LOS MEJORES ARTICULOS IMPORTADOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

designado más adelante "el Ministerio", y Presidente y en representación de la Municipalidad de Limón, designada más adelante "el Municipio", debidamente autorizado para esta acta, convenimos en celebrar el siguiente contrato: EL PROBLEMA: La dualidad de algunos servicios sanitarios asistenciales que las partes contratantes llevan a cabo en la Provincia de Limón. EL OBJETIVO: La distribución técnica, bajo un plan cooperativo, de esos servicios a fin de aumentar su eficiencia en beneficio de la colectividad de Limón. PLAN A SEGUIR: El Ministerio se hace cargo del nombramiento del siguiente personal de la Unidad Sanitaria de Limón: un médico oficial que atiende la Unidad Terrestre, marítima y aérea; un Inspector Sanitario Jefe, una Enfermera Obstétrica, dos Enfermeras de Salubridad, un Auxiliar Secretario y un Laboratorista. La Unidad Sanitaria además, será reorganizada a fin de que preste los siguientes servicios: de Sanidad terrestre, marítima y aérea, de Protección Materno - Infantil de Protección Sanitaria - Escolar de Lucha Anti-venérea, de Lucha Antituberculosa, de Dedetización, de Vacunación con B. C. G. de Vacunación contra la fiebre amarilla, de Asesoría Técnica en Ingeniería Sanitaria, y los demás Servicios que considere convenientes para atender la recolección de basura y al barrido de calles y parques, a poner su personal de Inspectores Sanitarios bajo la Jefatura del Inspector Jefe de la Unidad Sanitaria, a no remover o nombrar su personal sanitario sin la previa consulta con el Médico Oficial y darle a éste una subvención mensual de un mil colones que serán incluidos anualmente en su Presupuesto. El presente contrato estará en vigencia (años) pudiendo prorrogarse de común acuerdo de las partes y comenza-

TELAS -
ULTIMOS ESTILOS
en la
TIENDA
KADER

ZAPATOS
en la TIENDA
KADER

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

PEACEFUL COSTA RICA

The First Battleground

ADDRESS DELIVERED AT ROLLINS COLLEGE BY JOSE FIGUERES

I am one of the oldest of a group of young men who began to worry during the Thirties, while the dark spots of a brilliant political period were enlarging. We organized a movement that sought to find intelligent solutions to our problems. We wanted an improvement of political practices and of government. We wanted technical administration, economic planning, and social reform within the democratic framework.

Then came 1940, and instead of improvement we had deterioration. The last of the great leaders turned over power to an inferior man, popularly elected. The mistake was the people's. The reason was over-confidence: things had been going well for a long time; anybody could run the country. Such are democracy's pitfalls.

Then the political vices of the system came to the surface. What had been isolated delinquency became generalized corruption. The practices we had hoped to abolish came to reign. We had been working for technology, and honesty, and civil service, and institutionalism. Instead we had demagoguery, and graft, and nepotism, and personal whims.

Our youthful aspirations looked frustrated and ridiculous. Little had we known, when we set out to improve the world, that the carriage of human progress had also a reverse gear, that it could go backward, that things could become worse, that our political system, instead of advancing, could retrogress.

In 1942 the government had become increasingly unpopular, and it seemed unlikely that, in spite of tradition, it could finish its four year term. Then came a historic coincidence: the international Communist movement received orders from somewhere, apparently, to change the party line. Opposition to governments was to stop. Instead, support was to be given especially to unpopular or weak regimes, in exchange for advanced social legislation. Party militants were now expected to bore from within, and to seize power gradually instead of violently changing the social order.

Simultaneously in several Latin American countries, the opposition of the communists ceased, and even the crudest political regimes became suddenly progressive, socially minded, inclined to advanced legislation. Labor codes were enacted for the first time in several nations.

Nothing could have been more welcome by the Costa Rican politicians in 1942 than this change in the Communist Party line. In a country with no armed forces to support an unpopular government, the storm troops came in handy. In a society that badly needed social reform, communist demagoguery supplied the banner. The labor movement was organized as a communist conception; social security was enacted as a communist conquest; social justice was upheld as a communist ideal.

Sometimes I think it a shame for the democracies that we allow Communism to stand for progress, conservatism to pass for our aim, reaction and backwardness to appear as our cause. Europe and Latin America are being influenced



that way. China was conquered under such misrepresentation.

Things went from bad to worse in Costa Rica from 1942 to 1948. The coalition of irresponsible rightist politicians and ruthless communist leaders — politics makes strange bedfellows and makes them often — endeavored to stay in power by violence and fraud. Three successive elections were rigged, and the end of our institutional system seemed to have arrived. The outlook was gloomy. The forces of corruption and communism seemed undefeatable. Terror replaced law. The blackjack replaced the judge's gavel as the symbol of the new order.

The forces of evil regarded themselves as unconquerable, but they were not. Here was their mistake. Another force was present with which they did not count. A strong, overwhelming, all-powerful force: the education of the people. Half a century of democracy and schooling had not been lived in vain. When the final showdown came, it was the teachers and the statesmen of the past who had won. What we, the leaders of the present generation did, was secondary.

That group of middle-class students who had set themselves to find in libraries and classrooms the improvements of a political system that needed a new outlook, found themselves, through an ironic twist of history, leading an armed underground movement which lasted for six years. Some of the most brilliant men and women of the same generation were backing the regime, under Communist discipline. Others, belonging to the rich, landowning class, were divided: some were doing well in business with the government, some opposed the income tax, and so belonged to the

ment, and called themselves "progressive"; others "opposition" still others were and have continued to be, sincere upholders of the principles for which we all struggled.

In February, 1948, the third and last electoral crime was perpetrated, and the right to office was denied to the duly elected president. We called on a law-abiding people to rise; we called on a peace-loving people to fight; we called on an educated people to defend by force the dignity of suffrage. We took to the mountains with a handful of lawyers and bank-clerks and doctors turned soldiers, organized a citizen's army, seized an airfield, stole commercial airline planes, sent for arms abroad, established a territory, ambushed the attacking enemy. We maintained for five weeks a general state of upheaval while the whole population of the country, men, women and children, fought with knives and scissors, cut telephone lines, blocked roads, hid food from the government troops.

Finally we moved against the cities. We sneaked through the enemy lines. We marched by night and by day we starved, hidden in hostile territory. We left the roads and took to the jungle. The mountainous Andes that had trembled beneath the heels of great warriors in Bolívar's time, now saw their vegetation hacked down to open a path for lesser men in pursuit of no smaller a cause.

We took one port by air, many towns by land, and the national capital surrendered. Men were too happy to express their joy; women washed the soldiers' feet; children brought flowers.

Gone were the politicians and the storm troops. We established a temporary government, to cope with the extraordinary situation. We outlawed the Communist Party. We dismissed several thousand government employees. We allowed the people to enact a modern constitution, and turned over power to the elected president. We went home. The president graciously invited some of us to remain in his cabinet as ministers. We refused. The health of democracy in Latin America demands that men who have seized power by force go home when normalcy is restored. We restored normalcy and we went home.

We are now doing what we were doing twenty years ago. We are studying. Unexpectedly we were called upon to fight, and we fought. It was our contribution to the struggle of the time. Our little country, under what we call the Second Republic, has emerged cleaner and more democratic than ever before. The improvements we hoped to introduce in our political system are now in orderly progress.

We still believe that neither feudalism nor communism will bring about the well-being of our people. We still believe in scientific planning, in a technical administration, and in a high degree of honesty in government. We still believe in social justice with full respect for human rights.

We still believe in Democracy, and we hope that other countries will not have to enter that deadly struggle in which, in 1948, peaceful Costa Rica became the first battleground.

DEPORTES

Vidas Deportivas Limonenses **RADDY JOHNSON** Por Hugo ARAYA

Comentarios a la Semana Deportiva

Por Hugo Araya

...La fecha del domingo pasado fué tanda para los muchachos de la Liga Menor... Para decir verdad ninguno de los dos partidos fueron buenos, el público regular...

... A primera hora los martes se apuntaron una resonante victoria de cinco tantos a uno, sobre los morenos del Limón Jr. Indiscutiblemente el "Jr" es el burro de la jornada, porque lleva la carga de todos los equipos: más goles, más partidos perdidos...

... Los militares entraron con mucha pólvora frente al equipo de los empates —el Barcelona— y al fin de cuentas dividieron honores a un tanto por bando... Es lo nos asegura (ni Memo ni Jorge, ni Omar), que lo que decíamos que los goles comienzan a escasear está resultando cierto...

... Ahora que hablamos de goles, GOLAZO fue el que le metieron a los fanáticos, cuando dijeron (o aseguraron) en la Liga, que el Independiente de Turrialba venía el domingo, y la Liga atenienda a eso no programó juegos mayores para el domingo...

... Vamos a hablar un poquito de lo que sucede dentro de la Liga pero queremos advertir antes que Tuzo es nuestro guarda espaldas. Reclamamos a él...

... La Liga de futbol verifica

COSTA RICA..

VIENE de la Pág. 1ª

ca que pasaron de medio millón de libras cada uno de ellos.

La importancia que tiene para nosotros este dato, es que la provincia de Limón es la única que produce tortugas en todo el país, por lo que absolutamente todo ese renglón de exportación se debe íntegramente a nuestro esfuerzo.

Damos a continuación los datos que tenemos y que nos fueron suministrados directamente por la Embajada de los Estados Unidos:

Países de origen	Peso en libras
JAMAICA	572.450
MEXICO	547.704
COSTA RICA	196.000
NICARAGUA	85.400
LEEWARD	60.293
CUBA	21.964
BAHAMAS	6.020
CHINA	1.010
HONG KONG	578
Indo China Francesa	300
SIAM	180

TOTAL 1.491.899

El gran total de importación en los Estados Unidos, dió en efectivo la suma de \$4.729 dólares, de los cuales 4.800 dólares corresponden a Costa Rica.

ENTRE NOSOTROS

Juan Santiago Muñoz fué el primer entrenador de las llamadas terceras divisiones y el primer equipo de semi-juveniles que se fundó fué la JOC.

El Deportivo Harry Jackson hizo su primer partido el año pasado frente al team Jocista, quedando empatado a un tanto por bando. Su segunda presentación la hizo en San José frente al Saprissa, perdiendo este partido.

(Pasa a la pág. SEIS)

chief umpire, saldría más barato no ir, y mandarles un telegrama que diga: "Felicitaciones por el campeonato que ganaron, saludos también a Micky. Atentamente Liga de Beisbol (alias Los Nazarenos)..."

... ¿Oyeron ustedes Caravana Deportiva?... Bueno si no la han oído, oiganla y critiquenos, porque nosotros solos no nos atrevemos a criticarnos...

CAPITULO III

Antes del campeonato, en el año de 1942, recibimos de manos del señor Teodoro Picado, uno de los mejores trofeos que poseemos (12 de ellos), también en un partido que estuvo más duro que la guerra de Corea, le ganamos a una Selección de San José; otro señor trofeo; el dedicado era el señor Manolo Rodríguez Jonathan Robinson, fué el consagrado del partido ya que tuvo que abandonar la primera base, para encargarse de la caja de los lanzamientos; Marcelo Burrett no se quedaba atrás. Recuerdo que la posición que jugó era de short stop, Marcelona después de haber dejado por largo tiempo la pelota había retornado triunfante, ya que en ese partido se sacó y atrapando tiros que el numeroso público aplaudía sin cesar.

Cuando hundieron el San Pablo, el beisbol de Limón estaba en decadencia, ya que nadie lo practicaba, y con el bombazo del San Pablo se terminó de arreglar la cosa... A lo menos eso pensé, pues como a las dos semanas de haberse hundido el San Pablo, recibimos la visita del remolcador "Cruzader"; entonces fué cuando se me ocurrió la idea de aprovecharme (no del hundimiento, sino

de la venta del remolcador) y forzamos a los tripulantes del Cruzader, para formar un equipo, y luego una liga, junto a la Bananera, Unifruiteco, Surtidora y nosotros el Cubs. El único juego que hicimos con los americanos, se lo ganamos; recuerdo que hasta salimos del diamante hablando a lo americano, ya que hasta el hablado nos habíamos aprendido de los cultos visitantes. Y casi al final del campeonato los muchachos tuvieron que alzar anclas y llevarse el San Pablo, barco que llevaba un pedazo de corazón de todos nosotros los limonenses, y aún más de aquellas madres o esposas que habían perdido familiares; a nosotros se nos llevaban la tragedia del San Pablo, y nos dejaban la tragedia de la liga desintegrada; ya que con la ausencia de ese equipo el campeonato perdía interés.

Pero mi vida no es como la de los diputados — llena de política —, la mía no era sólo de beisbol sino también de fútbol (aunque le parezca extraño), se había inventado para mí, y así de esa manera formamos un equipo de segunda división con el nombre de Cubs; jugábamos: Ceferino, Harrys de portero, Xirinach era su colega en la portería; Bob (le decían Sálvese quien pueda) de ataque, y otros muchachos que llamados por el destino, cogieron distintos caminos. Nuestro peor enemigo era el "Z. R. R." del Sr. Arturo Coward, que por cierto ahora es el presidente del Limón Jr. La verdad es que le teníamos más miedo que a un cachiflin... También el Oriente y Ve subio. El Oriente nos ofrecía que las defensas de nuestro equipo jugaran en las primeras divisiones de su equipo; las defensas eran Da Costa, y otro muchacho que se parecía a la cortina de hierro, ya que ni la sombra de la bola entraba. Pero el futbol fué para mí como cuando uno se enamora de una linda chica y... después se da cuenta que tiene dientes postizos.

Pero quedé como queda el novio cuando se le casa su novia y busqué otro deporte; y ese deporte fue el basketball, organicé dos equipos, uno femenino y el otro masculino, bajo el mismo nombre: Cubs. La revelación fué el equipo femenino, conquistó formidables triunfos, pero... (ese maldito pero), el papá de nuestro cuadro femenino era el Pathfinder, quienes tenían más leche que don Ramón González. En el basketball masculino jugábamos, Miller, Harrys, los hermanos Hart, Jimmy Scott, Morris y yo. Un 15 de Setiembre le ganamos un partido memorable al Pathfinder, era dedicado al Lic. Fonseca Chamier y otro partido fué contra la Gimnástica Española. ¿Por qué inolvidable? Por la paliza que nos dieron... En ese tiempo el que me hablaba de basketball, no le volvía a hablar...

(Continuará en el próximo número)

CARIBBEAN COCOA SALES

Ltd.

Edificio Banco de Costa Rica, Puerto Limón

EXPORTADORES

CACAO — BANANOS

Consúltenos para sus mejores precios

EMBARQUES

Embarques semanales para Cristóbal, C. Z.

M/V "ZOLAETA"

Lo sabe usted?

1. ¿Por qué el proletariado se llama así?
2. ¿Dónde está la isla de Barbados?
3. ¿Quién descubrió la isla de Barbados?
4. ¿Quiénes habitaban la isla de Barbados cuando fué descubierta?
5. ¿Qué ocurrió a una montaña de Nevada, Estados Unidos en 1915?
6. ¿Desde qué antigüedad existen los cóndores?

RESPUESTAS:

1. Deriva de una palabra latina que significaba que las clases más bajas sólo valían para el Estado porque tenían prole, hijos.
2. En Las Antillas Menores.
3. Un capitán de barco inglés hace más de 325 años.
4. Nadie; estaba deshabitada. Creció 30 pies a causa de un terremoto.
6. Desde antes de la Edad de Hielo.

1. ¿Cuándo se inventó la bicicleta de seguridad?
2. ¿Por qué la morfina se llama así?
3. ¿Dónde está la isla de Sumatra?
4. ¿A quién pertenece la autoridad en el hogar en Sumatra?
5. ¿Quién puso música al himno nacional argentino?
6. ¿Dónde nació don Blas Parera?

RESPUESTAS:

1. Sobre 1884, por un inglés.
2. Deriva su nombre de Morfeo, dios del sueño.
3. En la Oceanía, al suroeste de Malaca.
4. A la mujer (y también los hijos y los bienes).

La playa del Balneario Municipal la han convertido en un basurero

Nos dice en carta que nos ha dirigido nuestro particular y buen amigo don Enrique Ulloa Jiménez

Hoy gran inconformidad entre el público que asiste al Balneario, pues toda la basura que ahí se recoge, inclusive botellas quebradas, van a dar a ese lugar

Realmente debiera ponerse un poco más de cuidado en estas cosas, porque además de ser una falta de consideración para los bañistas, representa un verdadero peligro tanto pedazo de vidrio diseminado por la playa

Nuestro particular y buen amigo don Enrique Ulloa Jiménez, nos ha enviado una carta en la cual nos felicita muy efusivamente por la labor que estamos llevando a cabo con este semanario, lo que verdaderamente le agradecemos.

E principal motivo de su misiva es para referirse al estado de suciedad en que los encargados del Balneario Municipal mantienen la playa, ya que después de una noche de baile, cuando hace el aseo, botan toda la basura a la playa del Balneario, incluyendo botellas quebradas, sin medir las consecuencias que este descuido puede traer entre los bañistas que asisten diariamente a disfrutar de un baño de mar.

Nos pide invitar en su nombre a las autoridades sanitarias, pa-

ra que constanten la veracidad de sus palabras, y hagan lo posible por poner coto a esas irregularidades que van contra la fama que ha tenido Limón de ser la ciudad más limpia del país.

Nos termina diciendo el señor Ulloa que los turistas que llegan del interior del país lo primero que hacen es tomar un baño de mar, para lo que se dirigen a los baños, al Balneario, que es el único centro de recreamiento de esa naturaleza con que contamos en la ciudad, y que es triste el concepto que se deben de formar al darse cuenta del estado tan desastroso en que los encargados administradores mantienen ese lugar.

Con mucho gusto complacemos a don Enrique haciendo pública su protesta.

Conozca su idioma...

¿Cuál es la definición correcta para las siguientes palabras?

- 1) ALCAZAR. A: edificio monumental de los árabes. B: cierto castillo medieval. C: Fortaleza, cara real, cubierta superficial del buque entre el palo mayor y la popa.
- 2) MEDRAR. A: obtener

5. Don Blas Parera.
6. En Barcelona, en 1877.

bienes mal habidos. B: crecer los animales y plantas, mejorar la fortuna. hacer fortuna usurariamente.

3) MENDAZ. A: mentiroso. B: ruín. B: de malos sentimientos.

DEFINICIONES CORRECTAS

1) ALCAZAR. C: fortaleza, casa real, cubierta superficial del buque entre el palo mayor y la popa. "En el país de las hadas, la princesa moraba en fulgurante alcázar de oro".

2) MEDRAR. B: crecer los animales y plantas, mejorar la fortuna. "El Ministro se hizo rico, medrando a la sombra de sus influencias oficiales".

3) MENDAZ. A: mentiroso. "Era tan mendaz el muy picaresco, que no podía creersele ni una sola palabra".

Conozca su idioma...

¿Cuál es la definición correcta para las siguientes palabras?

1) DESARBOLAR. A: talar los árboles de un bosque. B: derribar una edificación. C: derribar los mástiles de un buque.

2) MISOGINO. A: misántropo. B: indiferente al sexo opuesto. C: que odia a las mujeres.

3) MISTICO. A: que se dedica a la vida espiritual. B: religioso. C: que va a la iglesia asiduamente.

DEFINICIONES CORRECTAS:

1) DESARBOLAR. C. de derribar los mástiles de un buque.

CARTAS DE AMOR.....

(Viene de la pág. TRES)

za de la acostumbrada, ni para que lleguen a mi imaginación en ráfagas imperceptibles, las dulces horas ya idas.

Usted quiere borrar de su mente todo vestigio de ese ayer. Pero se ha dado cuenta que todo puede dejarse, que todo puede destruirse menos el recuerdo?

¿Se ha dado cuenta que todo lo triste y todo lo alegre de nuestras existencias es lo que ha servido para forjar nuestras almas en la fragua de la vida?

¿Ha olvidado que las emociones sean agradables o no, se adhieren a nosotros como la luz al sol, como el calor al fuego, como la oscuridad a la noche?

¿Qué somos? Pobres humanos que tenemos que arrastrar nuestra existencia por donde el destino nos obligue a hacerlo; que

tenemos que seguir nuestra vida por la ruta que nos ha sido trazada, sea o no tortuosa.

Yo estoy en el primer caso. Mi existencia no ha sido más que una cadena interminable de sinsabores; pero de ellos no le voy a hablar porque me corresponden a mí sola, porque he sido yo quien lo ha vivido, porque he sido yo quien los ha sentido. Por eso me los recuerdo; si algún día llegáramos a estar cerca, tal vez le hablaría de mi vida para hacer a alguien participe de mis penas.

Bueno amigo; si esta llega a sus manos contésteme para saber que no se perdió aquella ilusión que nos envolvió en las horas de nuestro ayer.

Lo quiere siempre,

ELISA

UNITED FRUIT COMPANY

AGENTES

COMPANIA BANANERA DE COSTA RICA

ITINERARIO DE VAPORES

Fechas sujetas a cambio sin previo aviso

SERVICIO DE NEW YORK

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON
Octubre 3	CAPE ANN	Octubre 16
Octubre 10	CAPE AVINOFF	Octubre 24
Octubre 17	CAPE COD	Octubre 31
Octubre 24	CAPE CUMBERLAND	Noviembre 7
Octubre 31	CAPE ANN	Noviembre 13

SERVICIO DE NEW ORLEANS

SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON
Octubre 15	LEON	Octubre 24
Octubre 24	AVENIR	Noviembre 7
Noviembre 7	LEVERS BEND	Noviembre 22

Además del servicio con Puertos de los Estados Unidos ofrecemos también transporte rápido de carga de Limón a PUERTOS EUROPEOS, ORIENTE Y SUR AMERICA, y viceversa, con trasbordo en New York o Cristóbal

ENTRE NOSOTROS....

(Viene de la pág. CINCO)

El Barcelona S.C. es actualmente el decano de los equipos mayores de Limón, cuenta con un brillante historial deportivo y con magníficos trofeos.

Humberto Ulloa fué el primer redactor deportivo que tuvo Limón, escribía sus crónicas bajo el seudónimo de "El Enmascarado"; sus valiosas colaboraciones se publicaban en la revista Olímpica

El Herediano es el equipo más estimado por la afición de Limón, siendo el equipo de primeras fuer-

que. "La nave llegó desarbolada al puerto, a causa del ciclón que la había azotado"

2) MISOGINO. C: que odia a las mujeres.

3) MISTICO. A que se dedica a la vida espiritual.

zas que más nos ha visitado.

El Lic. Carlos Alvarado es uno de los más conocidos deportistas ya que ha practicado todos los deportes. En el boxeo se le conoció durante su tiempo de estudiante como el "Tigre Liceísta".

Para que conozcan nuestros lectores los nombres de los cronistas deportistas que hay en Limón citamos a los siguientes:

Squezze Play (Rubén Alvarez) conocido como el mejor redactor sobre beisbol que hay en Costa Rica) Chalo (Harry Jackson) escribe para Deportivo Mundial (Diario de Costa Rica) Enio Morán y Ruperto Bonilla escriben sobre fútbol menor para Deportivo Atlántico, Hugo Araya (Clarín Deportivo, escribe para Diario de Costa Rica, Deportivo Mundial) EL CARIBE. Mirador Porteño Kelly escriben para La Nación. Esperamos que "Entre Nosotros", haya sido del agrado de Uds.

Martin & Esquivel LTDA.

Edificio "MARES"

LIMON

EXPORTADORES DE CACAO

THE BEST IMPORTED ARTICLES AT THE LOWEST PRICES

COLUMNA DEL TRABAJADOR

(Colaboración de la Rerum Novarum)

Los comunistas dan forma legal al trabajo forzado

La reciente publicación que dedica la Nueva Agencia China de información, cuyo carácter oficial es notorio, a las últimas "Medidas provisionales para la vigilancia de los contrarrevolucionarios" aporta pruebas complementarias sobre la existencia de un extenso sistema de trabajos forzados en la China comunista. Estas instrucciones editadas el 17 de julio en Pequín por la mencionada Agencia, vienen a dar una sanción legal a la organización sistemática de las denuncias por medio de confidentes, a las detenciones arbitrarias sin garantías judiciales y a la práctica de los trabajos forzados, en condiciones que habían sido recogidas anteriormente en estas columnas y en las acusaciones formuladas por Matthew Woll, representante de la C.I.O.S.L., ante la Comisión especial de las Naciones Unidas encargada de investigar las reclamaciones presentadas sobre trabajos forzados.

El objeto de aquellas medidas, según se dice en su texto, es "prescindir de ciertos castigos y dar alguna educación ideológica a los contrarrevolucionarios" (artículo 2). El artículo 3 precisa que las personas sujetas a vigilancia no están acusadas de ningún crimen determinado. La vigilancia se aplicará a "aquellos que en el pasado han cometido delito y no han mostrado después un adecuado arrepentimiento o no han dado pruebas del mismo y que, aún cuando no hayan cometido ningún acto contrarrevolucionario flagrante después de haber sido puestos en libertad, merezcan, sin embargo algún castigo menor que el de la orden de encarcelamiento". Este artículo enumera las diferentes clases de sospechosos que están sometidas a esta vigilancia. Entre ellas se incluyen, como costumbre, "los elementos directivos de partidos y grupos reaccionarios" (esto es, no comunistas), los del Koumintang y, para que nadie pueda quedar fuera "otros contrarrevolucionarios que deben ser sometidos a vigilancia".

El artículo 4 establece la privación de todas las libertades civiles, detalladas en la siguiente forma:

1. Derecho de elegir y de ser elegido.
2. Derecho de obtener un cargo público.
3. Derecho de servir a las fuerzas armadas.
4. Libertad de palabra, de imprenta, de reunión, de correspondencia, de domicilio, de tránsito y de manifestación.
5. Derecho de recibir los honores del pueblo.

En el artículo 5 se dice que los "vigilados" deben estar sometidos a las siguientes normas: "observar las disposiciones gubernamentales de vigilancia" sin que so-

HOY LA VI!

*Hoy la vi silenciosa,
como un rasgo de sombra,
como un rayo de luna...
como un soplo de brisa
que pasara agitando
los naranjos en flor.*

*Con las manos cruzadas
caminaba despacio
y moviendo los labios,
cual si fuera dejando
el susurro sagrado
de una triste oración.*

*Hoy pasó por mi lado
como pasa una nube,
silenciosa, despacio,
indiferente, grave,
sin siquiera dignarse
a mirarme al pasar.*

*Y al notar que se iba,
que de mí se alejaba
despacirosa, en silencio
para no volver más,
lancé al aire un suspiro,
sentí helarse mi sangre
y agaché la cabeza
y me puse a llorar.*

Rafael Angel Alvarado M.

bre ellas se dé otra especificación, "practicar una profesión honesta y rendir un trabajo productivo", y, en una última y siniestra estipulación, "informar inmediatamente de cuantas actividades contrarrevolucionarias tengan conocimiento". El artículo 6 limita el periodo de vigilancia a tres años; pero en el artículo siguiente se admite la posibilidad de prolongarlo indefinidamente en determinadas circunstancias.

El periodo de vigilancia puede ser reducido si los "contrarrevolucionarios" dan pruebas de reforma que consistan, entre otras en "la denuncia activa de los contrarrevolucionarios que se oponen al gobierno del pueblo" (artículo 8). El artículo 9 limita generosamente las medidas de vigilancia "a la persona misma del contrarrevolucionario sin implicar a sus dependientes, parientes o amigos"; pero el artículo 10 "reconoce a todos el derecho de investigar y de denunciar las actividades ilegales de los elementos sometidos a vigilancia". El carácter reaccionario e inquisitorial de estas instrucciones está subrayado por los artículos 11 y 13 en los que se designa a los servicios de la seguridad pública, es decir a la policía secreta, como organismo competente para el establecimiento y ejecución de la vigilancia.

Dr. Rafael Ruano Riesgo

Tiene el gusto de ponerse a las órdenes de su distinguida clientela en su oficina 250 varas al sur de la Botica Mariano Jiménez.

Horas de 3 a 5 Lunes,
Miércoles y Viernes.
Teléfono 2766

Es evidentemente demasiado temprano para determinar el efecto que estas nuevas disposiciones hayan de tener en el régimen de terror que está imperando en la China comunista sobre todo desde estos dos últimos años; pero lo que ya es seguro es que dan carácter legal a un sistema de denuncias secretas, de detenciones arbitrarias, de sanciones impuestas sin garantías judiciales y de supresión de los derechos más elementales del hombre, contra el cual el movimiento sindical libre tiene el deber y el propósito de continuar protestando con todos los recursos de que disponga.

Seguros de enfermedad en la China comunista

El diario de Shanghai, Chieh Jih Pao, del 7 de junio publica una carta de uno de sus lectores que contiene un testimonio de primera mano sobre el funcionamiento medado confiado en la China del sistema de seguros de enfermedad a los sedicentes sindicatos que allí funcionan. Este documento deja bien en claro que son los directivos de los sindicatos comunistas, y no un médico calificado para hacerlo, quienes deciden si el enfermo debe o no disfrutar de los beneficios del seguro. Recomendamos esta carta a la atención de la Federación Sindical Mundial que está preparando una conferencia internacional destinada a demostrar la superioridad del sistema de seguridad social establecido al otro lado del telón de hierro.

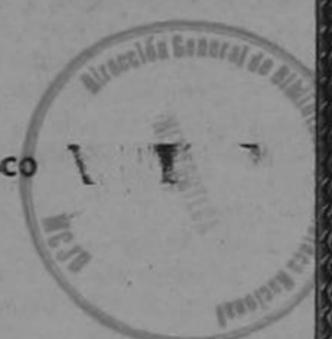
"Para obtener un permiso por enfermo", dice el corresponsal, que es un empleado de la empresa textil Heng Tung, "los doctores tienen que someter el asunto a la Comisión de seguros del sindicato o al Comité sindical de fábrica... después que el médico ha certificado que procede conceder una licencia por enfermo, este certificado ha de ser avalado por el Secretariado del seguro social, por el presidente del Comité de fábrica y por la Comisión de seguros, y ha de ser discutido y aprobado por el Comité de fábrica en pleno. En cualquier caso, la licencia no puede exceder de tres días, pasados los cuales es preciso un nuevo certificado que ha de ser aprobado también por el Comité de fábrica. Ocurre incluso, que los directivos sindicales censuran a los enfermos considerándolos como "reaccionarios" y que, so pretexto de hacerles visitas de cortesía, verifican si están realmente enfermos o si sólo se encuentran delicados.

Una obrera llamada Chang Hsiu-ying fué al Dispensario del Hospital de Nanyang donde se le diagnosticó una enfermedad del corazón y se le dió una receta. Cuando pidió el oportuno certificado, se le contestó lo siguiente: "El sindicato a que Ud. pertenece nos ha dicho que en ningún caso demos certificados sin hacer excepción". Como consecuencia de ello, la interesada tuvo que dejar el trabajo por su cuenta y pagarse los medicamentos de su bolsillo.

Reuben Rostchild LTDA.

Apartado 174 Puerto Limón
OFRECE
CEMENTO ALEMAN DYCKERHOFF
a \$ 12.00 el saco

- ☑ Alambre de púas galvanizado
- ☑ Arroz
- ☑ Aluminio para techo
- ☑ Avena 3 Minutos
- ☑ Avena Quaker
- ☑ Bacalao "Halifax"
- ☑ Baterías RCA para foco
- ☑ Bolsas de manigueta
- ☑ Bolsas de papel
- ☑ Canela en astilla
- ☑ Carburo de Calcio
- ☑ Cerveza negra Bull Dog
- ☑ Clavos extranjeros todo tamaño
- ☑ Clavos de olor
- ☑ Clavos aluminio para techar
- ☑ Clordano en polvo 40%
- ☑ Currie en polvo Morton
- ☑ Fumigadoras "Paragon"
- ☑ Hachas "Collins"
- ☑ Hierro para techo
- ☑ Lana de acero
- ☑ Leche condensada Golden Crown
- ☑ Leche condensada Nestle
- ☑ Leche evaporada Golden Crown
- ☑ Leche evaporada St. Charles
- ☑ Leche en polvo Golden Crown
- ☑ Leche homogenizada "Salud"
- ☑ Limas triangulares Nicholson "K&F"
- ☑ Loza de hierro esmaltada
- ☑ Loza de Barro
- ☑ Macanas "Collins"
- ☑ Macarela en salmuera
- ☑ Machetes "Collins" de 28"
- ☑ Machetes alemanes "Monge" de 28"
- ☑ Manteca pura de cerdo
- ☑ Nuez moscada
- ☑ Palas "Collins" mango largo y corto
- ☑ Papel de envolver Kraft "Lucha"
- ☑ Papel de envolver Sulfito "Fuerza"
- ☑ Pimienta negra en grano
- ☑ Rabos de chanco
- ☑ Romanas de machete
- ☑ Sacos vacíos de yute franja Azul
- ☑ Sal Epsom
- ☑ Sardinas en latos
- ☑ Vino Oporto "Gilbey"



ELEVADA HASTA LA
(Viene de la pág. PRIMERA)
En relación a la solicitud presentada por ustedes a este Despacho para que recomendáramos ante el Ministerio de Hacienda el cambio de aforos para una partida de sulfato de cobre y cal, empleados en la elaboración del Caldo Bordelés.

Al respecto me permito transcribirle para su conocimiento el oficio N° 10290 que con fecha 30 de Setiembre último ha dirigido

a este Despacho el Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

"...N° 10290, San José, Setiembre 30 de 1952. Señor Ministro de Agricultura e Industrias. S. D. Señor Ministro: Tengo el gusto de referirme a su estimable comunicación N° 4294 de 19 de Setiembre en curso, en la cual recomienda una solicitud del señor William Reuben, Gerente de "Reuben, Rothschild Ltda", de Limón, para aforar como abonos para la agricultura, el sulfato de

sobre y la cal que se emplean para la elaboración del Caldo Bordelés. Tal respecto, me permito informarle que sometido el asunto a conocimiento de la Comisión Arancelaria, resolvió proponer una rebaja de aforo para el sulfato de cobre de ₡ 0.26 y 4% ad-valorem —Partida 1457— en que actualmente está catalogado el producto, a ₡ 0.07 y 4% ad-valorem. En cuanto a la cal dispuso no considerar la gestión por tratarse de un producto que se explota en el país. En consecuencia, mi Despacho solicitará a la Asamblea Legislativa la modificación del aforo tal como lo recomienda la Comisión; pero mientras no sea ley, no podrá hacerse la rebaja solicitada. Del señor Ministro con la mayor consideración, me suscribo muy atento seguro servidor, (f) **A. E. Hernández**, Ministro de Economía y Hacienda..."

Soy de Ud. con toda consideración muy atento y seguro servidor,

C. A. Vollo

Ministro de Agricultura e Industrias

Como se pueden dar cuenta nuestros lectores por la anterior carta, es casi un hecho de que el sulfato de cobre va a poder ser adquirido por los agricultores a un precio más bajo, debido a la rebaja del aforo que ha recomendado la Comisión Arancelaria.

En cuanto a la cal, si bien es cierto que esa misma comisión no consideró pertinente la gestión, por ser un artículo que se explota en Costa Rica, se han seguido haciendo gestiones por otros conductos, para que la Asamblea

Legislativa conozca del caso, ya que la cal nacional, no se puede usar en la preparación del poderoso fungicida que se usa para combatir a la Phythophtora Palmivora.

NUESTRO PROCEDER (Viene de la pág. PRIMERA)

petirlo, ya que por la actitud de disgusto de algunas personas parece que no fuimos suficientemente claros y explícitos. En nuestra manera de proceder no nos ha impulsado ningún interés personal, sino que hemos puesto por encima de todo, los intereses de la provincia. Si nuestras publicaciones han afectado o afectaran en lo futuro personalmente a alguien, será únicamente porque esas personas estén vinculadas a los organismos que consideramos no proceden de acuerdo con su deber desde nuestro punto de vista, pero nunca porque tengamos deseos de perjudicar a nadie. Las personas son meros accidentes en la vida de los pueblos, y son éstos los que perduran al través de las nuevas generaciones; y es para que esas generaciones que son nuestros propios descendientes encuentren y disfruten de una organización libre de errores, por lo que a nosotros nos corresponde luchar y sacrificar nuestros propios intereses.

Si alguna vez nos hemos referido a las principales autoridades de Limón criticando sus acciones, eso lo hacemos en su calidad de funcionarios públicos y en ninguna forma con carácter personal. Respetamos las personas en lo que valen, pero nos reservamos el derecho de criticar su vida pública, ya que además de ser ese un derecho que nos brinda la estructura democrática que nos legaron nuestros antepasados, lo consideramos una obligación de todo ciudadano que se preocupe por el mejoramiento de su patria, y especialmente de aquellos que como nosotros nos hemos adjudicado la responsabilidad de dirigir un —aunque muy modesto— órgano de la prensa nacional.

Esperamos que lo anterior sea claro y que en lo futuro no tengamos que referirnos más a este tópico.

A 55,980 colones

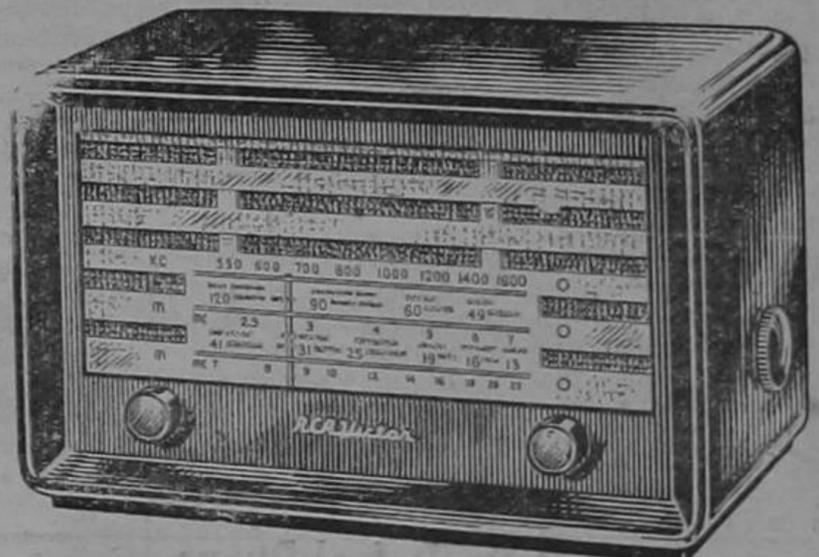
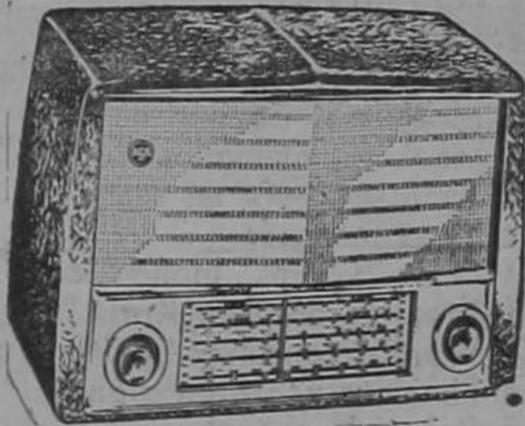
(Viene de la pág. PRIMERA)
dió la falta de agua, sino también el pequeño atraso que hubo en el acoplamiento de las mangueras de los bomberos, que por circunstancias imprevistas no estaban unidas, pero eso tampoco fue un factor decisivo, la casa ardió en menos de 15 minutos. La Municipalidad no puede asumir ninguna responsabilidad en este siniestro y menos puede llegar a arreglos extrajudiciales. No le queda más remedio al Concejo que defenderse si viene la demanda.

Regidor Marín. Abunda en las mismas razones del señor del Barco. Es muy lamentable la desgracia sucedida, pero la Municipalidad no puede asumir una responsabilidad. Actualmente están pagando por impuesto del agua la suma de 0.10 céntimos por día y por esa ridícula cantidad la Municipalidad no va a garantizar agua

para casos de incendios. Si cabe alguna desponsabilidad, la Compañía Eléctrica también debe asumirla, pues no ha cumplido sus contratos, manteniendo una unidad de emergencia. Estoy de acuerdo en rechazar la solicitud presentada. Regidor Brenes: De acuerdo con las observaciones hechas por los regidores del Barco y Marín.

Se acuerda rechazar la solicitud presentada por el señor John Edwards Rogers King, quien reclama ante el Municipio la suma de 55.985.00 colones, valor de la propiedad quemada y que según él, el motivo fué la falta de agua en los hidrantes municipales. La Municipalidad no tiene ninguna responsabilidad ante ese hecho y no puede legalmente aceptar el reclamo ni llevar a cabo arreglos extrajudiciales. Lamentando si, las pérdidas ocasionadas al señor Rogers, Acuerdo firme.

- Radios
 - Consolas
 - Tocabdiscos
 - Refrigeradoras
 - Lavadoras "Apex"
 - Planchas "Proctor"
 - Tostadoras "Proctor"
 - Abanicos "Vornado"
- Compre Productos RCA VICTOR y Poseerá lo mejor!**



RCA VICTOR, lo mejor en sonido la marca suprema por más de 50 años

Deposite su confianza en la experiencia triunfante

REUBEN ROTHSCHILD LTDA.

LIMON

APARTA DO 174

COSTA RICA